

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mrs.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXVIII. NUM. 7282.

## CENTRO VINÍCOLA.

Garanizamos la legítima procedencia y la autenticidad de los vinos de Burdeos que espedimos al precio de:

Graves 1879 y Medoc 1874 á 10 rs. botella 100 rs. docena.

Saint Estophe y Saint Julien á 16 rs. id. y 200 rs. id.

Ludon y Cantenac á 20 rs. id. y 200 rs. id.

CARMEN, 10.

## LO ELEGANTE.

Se acaba de recibir de París un gran surtido en comedores de robe, muebles y sillas de capricho, camas de palo santo, mesas-ministro, lavabos, armarios, muebles de recibimiento y un sinnúmero mas de objetos. Precios muy económicos.

PEZ, 24. PRINCIPAL.

Esposición todas las noches con gas hasta las nueve.

## FRERA, CARMEN, I.

En esta antigua y acreditada perfumería nuevamente reformada, hay un surtido constante de lo mas selecto en el ramo.

Casa especial en blancos para el cutis y tintes para el pelo.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 2 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia del colegio de procuradores de esta corte en solicitud de que se les permita la adquisición de papel sellado sin las formalidades que exige la real orden de 17 de diciembre de 1873, y que se resuelva que están los mismos obligados á emplear en los asuntos de pobre el papel de oficio.

Otra previendo al gobernador civil de la provincia de Santander cuide de evitar el hecho, si existe, de que la sociedad de crédito titulada «Banco de Santander» utilice los títulos de sus cuentas corrientes en sustitución de los billetes, y que disponga o proceda la mencionada sociedad a cumplir la real orden de 22 de octubre del 73 dentro del término de 30 días.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

Otra prorrogando los términos dentro de los cuales las juntas de reforma de las arcadas de partidos deben remitir á este ministerio los expedientes y proyectos referentes á las prisiones de sus respectivos distritos.

Anoche á las nueve se reunió la comisión parlamentaria de amortización de la deuda para oír á los senadores y diputados que tuvieran por conveniente ilustrar á la misma con sus conocimientos y su experiencia en la materia, habiendo asistido 18 representantes del país.

El Sr. Ruiz Gómez fué el primero que usó de la palabra, empezando por sostener que el mal estado de la Hacienda reconoce principalmente por causa los sucesos políticos del presente siglo; lo mucho que se ha legislado y lo poco que se ha cumplido en materia de deuda pública; el falso sistema de amortizar y el no haber fijado en los imprentos el verdadero interés con relación al capital efectivo que se tomaba.

Hizo presente que si se pudiera hacer un estado por imprentos, préstamos y saldos por amortizaciones, se vería que la mayor parte de la deuda que tiene España es efectiva de las amortizaciones.

Dijo que los mismos estados que acompañan al interrogatorio demuestran la ésta cantidad que se destina á intereses de la deuda pública y la mitad que se destina á la deuda flotante.

Indicó que es contrario al crédito y al honor nacional amortizar deuda que el mismo país ha incumplido, reduciendo á una tercera parte los intereses, y que debe tomarse por base el arreglo hecho en Londres en la proporción correspondiente para toda clase de deuda.

Y por último, que siendo el aumento natural en los ingresos de 30 á 40 millones anuales, con solo no aumentar los gastos durante veinte años, tendríamos para pago de intereses 1200 millones; y se lamentó de que se aceptó el absurdo de amortizar deuda á 8 por 100, tomando dinero al 43.

El Sr. Fabre se mostró contrario á algunas de las apreciaciones y los hechos consignados por el Sr. Ruiz Gómez, y dijo que en su sentir el crédito público entraña diferencias muy notables respecto del crédito privado.

El Sr. Jove y Núñez hizo un discurso de carácter histórico en el que procuró demostrar la prosperidad que existe en España en los últimos 20 años á pesar del aumento de la deuda y del aumento necesario de los gastos.

El Sr. Suárez Inclán hizo varias observaciones, en las cuales insistió, y principalmente en la imposibilidad de hacer grandes reducciones de gastos, sobre todo en algunos ramos que, como los de obras públicas, necesitan de poderoso estímulo y efecto fomento.

Se ocupó de los proyectos de los señores González y Alonso y Cadenas.

El Sr. González Alonso declaró que los proyectos por él y por el Sr. Cadenas presentados no respondían á otro propósito que el de prestar sus servicios á la Hacienda nacional.

El Sr. Fabre y Flores defendió el informe del circuito de la Unión Mercantil redactado por los Sres. Villalante, Fernández y González (D. Modesto), Valle y Ruiz Gómez.

El Sr. Cadenas defendió encérgicamente los proyectos que ha formulado en unión con el Sr. González Alonso.

Después pronunciaron algunas palabras los Sres. Gáratea y Gavilán, por mediación del señor presidente, declarando ambos que no tenían ningún proyecto salvador que ofrecer á la comisión.

El Sr. Ceyón dió cuenta de tres do-

cumentos que recibió anoche la comisión parlamentaria de amortización á la deuda.

Uno de ellos del señor D. Manuel María Alvarez, que por falta de salud no pudo concurrir personalmente como era su deseo, declarándose partidario del dictamen del colegio de Agentes y reiterando el respeto que en su concepto merecen las deudas amortizables puesto que todavía no están emitidos los títulos y sería inconveniente una nueva variante en la manera de sortear de esa clase de valores.

Otro del señor marqués de Campo contestando á la pregunta del interrogatorio: crea que deben reintegrarse á las deudas amortizables las condiciones posibles de su creación; que en vez de dar á las e ipresas de ferro-carriles en construcción obligaciones especiales para cuyo servicio se consignan en los presupuestos 1 a cantidades necesarias sirviendo de garantía para el pago el 10 por 100 del producto de viajeros que recauda el Estado; que debe amortizarse deuda para poder satisfacer integro los intereses de las respectivas empresas, y que el país debe prestarle á sí mismo lo que necesita sin interés y sin violencia.

Y otro del Sr. Girona (D. Manuel), contestando desde Barcelona al interrogatorio: opina que no deben reintegrarse á las primitivas condiciones las deudas amortizables, pero si con arreglo á su valor real y efectivo amortizarlas.

A las doce y media terminó la sesión.

Anoche se estrenó en el teatro Español el drama «Trece de febrero», original de don José María Díaz. El público oyó con atención y silencio el prólogo de la obra, que es sin duda el acto más débil; aplaudió una frase notable del Sr. Vico en el acto primero, la situación final del segundo hecha con habilidad y representada con maestría singular por la señora Dardilla; dejó pasar en silencio el acto tercero, que sobreén en el drama, y aplaudió el final del cuarto y último, llamando á la escena al Sr. Díaz, que obtuvo el mismo honor en el segundo y el tercero.

La obra está escrita en general en buena y castiza prosa, aunque en ella se sacrifican el arte y las conveniencias escénicas muy a menudo á ciertos arranques de exagerado pesimismo.

El reglamento de policía remitido al ministerio de la Gobernación, informado por el consejo de Estado, y del cual hemos dado ya noticias detalladas, no ha sido objeto de tantas de importancia en aquel alto cuerpo consultivo. Se ha limitado á hacer ligeras observaciones de accidentes, que el ministro aclaró corno se merecen.

Los artículos son 64. Se divide en títulos, que tratan de organización, servicios, personal y forma de llenar su misión las cuerpos de vigilancia y seguridad. Se crean premios, que se adjudicarán por un tribunal especial en el mes de enero de cada año. Se marca taxativamente el deber del guardia de no agredir ni amenazar jamás, y defenderse y resistir á los ataques violentos y á mano armada, hasta el último trance.

Se declarará voluntario el servicio de seguridad. Se establece el orden de repliegos en los momentos en que el orden público esté alterado por fuerza mayor con arreglo á disposiciones concretas.

El ministro de la Gobernación tiene las facultades de los nombramientos, y de inspección y visita por medio del subsecretario; y el gobernador civil dirige los servicios de los dos cuerpos.

Nadie podrá estar defendido más de doce horas en la preventiva.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir, y que rectificaremos si en algún punto no se confirman.

Anoche continuó en la sección literaria del Ateneo la discusión del tema la Eloquencia, usando de la palabra el Sr. Vidart, que manifestó no creer que fuese verdaderamente de debates el propuesto y dijo que hubiese preferido que aquéllos versaran sobre la Novela por ser el género literario del siglo xix. El Sr. Vidart declaró que no encontraba muy clara la distinción entre elocuencia y oratoria de que el Sr. Bravo y Tudela habla en la anterior sesión y que lo que debía discutirse es el papel que la oratoria representa dentro de la literatura en general; añadiendo que era un punto digno de debate, si debía huir el orador de mover las pasiones de un auditorio por ser esto ocasionado á errores y abusos lamentables.

Aludió por el Sr. Vidart el Sr. Campillo (D. Narciso) este pronunció un discurso e intencionado discurso, que fue escuchado con mu ho gusto, diciendo que el asunto más trascendental de estos debates era definir el valor de la elocuencia y oratoria, que según él no podían confundirse y afirmó que si el orador prescindiera de mover los afectos de sus oyentes es casi nula la oratoria y nadie habría tan elocuente como una ecuación algebraica. Después de rectificar puntos incidentales ambos señores, se levantó la sesión.

Usará de la palabra en la sesión próxima el Sr. Bosch.

El ilustrado crítico D. Antonio Peña y Goñi ha publicado en el Tiempo un extenso artículo que se titula «El nocio de Lucía, memorias de un partiquito», escrito con el grageo y el gran conocimiento de los asuntos musicales que revelan todos los trabajos del autor.

Por telegrama se han dado hoy órdenes á los gobernadores de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Granada, para que á la embajada marroquí, á su llegada á dichas capitales, se la reciba con los honores debidos á su alta jerarquía y se la preparen alojamientos convenientes; añadiéndose, que mafians saldrá de Madrid dicha embajada.

Dice la Libertad á propósito de la noticia del casamiento de S. M. con la infanta doña Mercedes, que esta unión que se presenta bajo los más favorables auspicios, contribuirá mucho á consolidar las buenas relaciones que existen entre Francia y España, viéndose á ser

para las dos naciones nueva prenda de amistad y buena inteligencia.

La Fé publica un decreto de su santidad, nombrando á San Francisco de Sales celeste patrono de los periodistas católicos.

El presidente del tribunal supremo de Justicia, D. Cirilo Alvarez, completamente restablecido de su caída, asistió ya al tribunal.

El próximo martes á las ocho y media en punto de la noche, se celebra reunión ordinaria la sociedad Geográfica. El señor D. Américo Camps continuará sus conferencias sobre las tribus y poblaciones del litoral interior de Guinea.

En el estado sanitario de la población han ocurrido muy escasas variaciones; el elemento catarral se ha manifestado en los estados pírricos, en las congestiones de las mucosas sérea y digestiva y en los tejidos muscular y fibroso. Los reumatismos siguen siendo frecuentes y benignos en sus formas agudas y poliarticulares, y en las crónicas con exacerbaciones intercurrentes y agravación de las localizaciones cardíacas. Las afecciones crónicas del aparato respiratorio continúan agravándose por la persistencia de los ataques disímicos y asmáticos en las bronquitis con enfisema y por los catarrlos bronquiales en las neumonías crónicas y en las tuberculosis. En estas últimas enfermedades continúan siendo frecuentes las defunciones. —(Siglo Moderno).

Ha sido capturado en Valladolid el presunto autor del asesinato del coronel de cazadores de Madrid Sr. Llangostera. El laud Dolores se ha ido á pie durante su viaje de Tarragona á Marsella, siendo salvada su tripulación por la goleta Gabriel.

El señor conde de Cheste dió cuenta anoche á la junta suprema del partido moderado, de varias comunicaciones de provincias reprobarando la conducta del Sr. Pazos y adheriéndose á la política de la directiva.

Parece que estos días se han hecho algunos trabajos en pro de una reconciliación entre los elementos del partido moderado que se separaron no hace mucho tiempo.

Anoche afirmaban algunos ministeriales que la reunión de las Cortes para la nueva legislatura, no se prolongaría más allá del día 12 de enero.

Según parece, por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una real orden al consejo Supremo de la Guerra, pidiendo se sirva manifestar la penalidad en que haya incurrido el que era fiscal togado del mismo, Sr. Tapia, al insertar en un periódico, faltando á la ley, la exposición dirigida á S. M. por dicho funcionario, pidiendo autorización para publicar un expediente, teniendo en cuenta también los términos en que aquella estaba redactada.

El consejo ha pasado el asunto á informe del ministerio fiscal. —(Diario Español).

Mientras algunos colegas sostienen que el centro derecho que inventó el Parlamento está ya formado, y significa la disolución de la mayoría del Sr. Cánovas, otros afirman que el Sr. Cánovas es el que, con maquiavélico talento, ha ideado la formación de ese centro derecho para el servicio de sus planes gubernamentales.

Esta es la manera de que todos nuestros colegas de oposición digan algo nuevo, acumulando absurdo sobre absurdo y fábula sobre fábula.

Ni el centro derecho existe ni nadie ha pensado en el más que el Parlamento, ni significa por tanto la disolución de la mayoría, cada vez más compacta y unida, ni semejante aberración ha pasado un solo instante por la mente del señor Cánovas. —(Tiempo).

Dentro de muy pocos días llegará á Madrid el ministro de España en Viena, señor duque de Tetuan, quedando al frente de aquella legación el primer secretario de la misma.

Según noticias oficiales de Soria, no ha vuelto á presentarse en ninguna parte la partida de seis hombres armados de trabucos, llevando boinas y mantas, que apareció uno de estos días en aquella provincia. Todo hace creer que se disolvió tan luego como se combinaron fuerzas de la guardia civil para combatirla y prenderla.

El ayuntamiento de Segovia obsequió ayer con un espléndido banquete al director general de artillería, conde de la Cañada, con motivo de su visita á la academia de artillería.

Al terminar el banquete, al que asistieron los diputados á Cortes Sres. Oficina y Finanzas, las autoridades locales y comisiones de las corporaciones, se brindó con entusiasmo por S. M. el rey y su augusta familia.

Los segovianos se manifiestan muy agradecidos por la ida y permanencia

en la ciudad de un regimiento de artillería.

Anoche celebró sesión, en el local de la Económica Matritense, la diputación permanente en esta corte de la sociedad económica de Amigos del País, de Santa Cruz de la Palma, acordando gestionar cerca del gobierno de S. M. que se envíen inmediatamente á Canarias los comisionados que han de entender en la compra del tabaco que el gobierno ha dispuesto se adquiera, y tratar de proporcionar al país el beneficio de que arriben á un puerto de las Canarias los vapores-correos de las Antillas, y enlazar aquella provincia por medio del telégrafo con la Península.

El juzgado de guardia entendía á las tres de esta madrugada en el esclarecimiento de un hecho verdaderamente inaudito.

Según se decía de público, dos supuestos caballeros, que ayer se hospedaron en el hotel de la Paz, ayudados por un supuesto guardia de orden público, intentaron estrangular al dueño de dicha casa.

A los gritos del infeliz acudieron unos criados y la pareja de orden público que estaba de guardia en la acera de dicho hotel, consiguiendo capturar al supuesto guardia, que lo encontraron con las manos en el cuello de la víctima.

Los dos huéspedes consiguieron fugarse con la impunidad que les daba el carácter de tales.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.

El mariscal dirigió el Júnes, según se asegura, un mensaje al Senado manifestando los graves inconvenientes que ocasiona el retraso en la aprobación de los presupuestos.

El dictamen de la comisión está terminado, pero Gambetta se pronuncia contrario a toda idea que aparentemente pueda interpretarse como una concesión.

La presentación de los presupuestos ha sido aplazada por la comisión.

Viena, 1.

Noticias fidedignas de Plevna recibidas hoy, manifiestan que esta plaza pende aún resistir bastante pues cuenta con medios suficientes para ello. Su situación no es por tanto tan crítica como quieren suponer en Bucharest.

Paris, 1.

Los consejos generales serán convocados para el 13 del actual.

En vista de no haber llegado á un acuerdo á esta hora republicanos y conservadores, se persiste en la posibilidad de una nueva disolución de la Cámara de diputados. —Cent. teleg.

Paris, 1.

El rumor que ha corrido de que el ministro de Negocios extranjeros, marqués de Banville ha dirigido una circular á los agentes diplomát

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

Paris, 30 de noviembre.

«El ministerio centro izquierda y centro derecha de ambas Cámaras está hecho;—decía un telegrama que remitió a Vds. anoche al salir de casa del Sr. Grey, donde tuvo conocimiento de los importantes hechos cuya resumen telegáfico me apresuró a trasmisir a *La Correspondencia de España*.

Hecho está, en efecto... a condición de que el comité director de las izquierdas dé a un lado, en bien de la patria, las ambiciones que abrigan algunos de sus miembros.

Hecho está... si Francia no está condenada a atravesar un período de revolución y guerra civil, cuya consecuencia fatal sería una nueva guerra con Alemania.

Hecho está... si se confirma la notable mejoría que, según parece, ha experimentado el Papa.

Pero tiempo es ya de explicar a Vds. las noticias que he podido recabar en los círculos mejor informados.

El presidente del Senado dijo anteayer al prefecto de policía:

«Las mesas del Senado y de la Cámara están resueltas a instalarse en Versalles, donde llamarán en su defensa una división del ejército si su independencia y seguridad lo exigiesen.»

El prefecto de policía se apresuró a transmitir esta declaración al mariscal. Este llamó inmediatamente al presidente del Senado, quien lo dijo:

1.º Que desaprobaba la política seguida desde hace un mes por el mariscal, porque es partidario de la práctica sincera del régimen parlamentario.

2.º Que se pondría al lado de la Cámara si se intentara hacer uso de la fuerza contra el Parlamento.

3.º Que era tiempo de que el mariscal dejara de escuchar solo a la mitad de la nación, manteniendo en entredicho a la otra mitad.

4.º Que urgía, en el estado de crisis comercial e industrial que atravesaba el país, volviese el mariscal a las prácticas constitucionales llamando a los republicanos moderados al poder.

5.º Que era indispensable que el mariscal dejara de ser un jefe de partido para volver a adoptar la irresponsabilidad del jefe del poder ejecutivo.

6.º Que el Senado no votaría una nueva disolución de la Cámara de diputados.

Al mariscal le impresionaron mucho estas declaraciones, tanto más, cuanto que, como no es hombre de Estado, no sabe sino fijarse de unas cuantas personas y creer lo que estas le dicen. Varias de las afirmaciones del presidente del Senado fueron para el mariscal verdaderas revelaciones.

El presidente de la Cámara fué recibido después por el mariscal. Repitió, poco más o menos, las afirmaciones del presidente del Senado, añadiendo que los nombres de la izquierda, a quienes aconsejaba al mariscal confundir la dirección de la cosa pública, no exigían del mariscal nada que no pudiese aceptar este.

«La mayoría sabe la consideraciones que os son debidas, mariscal, y sabrá aunarlas con los deberes que le impone el sufragio universal.

«El mariscal, han dicho ambos presidentes, se manifestó muy impresionado por las razones que le expusimos, y nos declaró que, en interés del país, las tomaría en seria consideración.»

Tanto fué así, que, habiendo tenido lugar estas entrevistas antes de las dos de la tarde de ayer, el mariscal hizo llamar pocas horas después a los *leaders* del centro izquierdo senatorial, señores Calmon, Duclerc y Berthaud, con quienes conferenció largamente. Estos a su vez, vieron a los diputados Leon Renault y Bardoux, mientras su amigo el senador Waddington visitaba a Gambetta, quien le aseguraba apoyarle, contar con el apoyo de la mayoría el gabinete de que él formara parte.

Como el nuevo gabinete debe contar en absoluto con la mayoría de ambas Cámaras, se ha pensado hoy en que formen parte de él unos o dos senadores o diputados del centro derecha, pero no se han ultimado aun las negociaciones entabladadas con este objeto.

Tal es lo ocurrido hasta hoy en esta fase de conciliación en que ha entrado por fin la crisis interior francesa.

Razon tenía al decir al principio de esta carta, que el gabinete centro izquierda derecha era cosa hecha si las ambiciones del comité director de las izquierdas habían más alto que el patriotismo de los individuos que le componen.

Este comité insiste hoy, en efecto, en que el mariscal convoque el Congreso, y en que este decidirá que el Senado no podrá votar la disolución de la Cámara sin por una mayoría de las dos terceras partes de los votantes.

Se espera, sin embargo, que si el mariscal se resuelve a nombrar inmediatamente el gabinete de que he hablado, la Cámara le concederá el voto de los presupuestos, y el mariscal, en justa reciprocidad, convocará entonces el Congreso en cuestión.

En sumo, insisto sobre la casi certidumbre de que la conciliación será en breves días un hecho.

Terminada ya la polémica entre el *Imparcial* y los *Debates*, este último colega reproduce un juicio del discurso del Sr. Leon y Castillo, en el cual el distinguido orador definía el programa de su partido; juicio que hizo el *Imparcial* hace un año; juicio que los *Debates* ha dado como suyo posteriormente, y que olvidando su paternidad el colega demócratico, lo ha combatido sin saber lo que hacía.

La CORRESPONDENCIA compadece en este momento al desventurado *Imparcial*.

S. M. el rey ha asistido esta tarde a la función dramática del teatro Español.

Continuando el temporal en las costas del Mediterráneo, el correo de Canarias no ha podido salir desde el dia 29 del pasado.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 830354 rs., por 1583 imposiciones, y se han satisfecho 430042, a solicitud de 215 imponentes.

Hoy hemos adquirido nuevos públicos detalles acerca del crimen intentado anoche en el hotel de la Paz, y sobre el cual hemos dado breve noticia en nuestra edición de esta mañana.

Parece que hace dos días llegaron a hospedarse a dicho establecimiento dos sujetos elegantemente vestidos, ancianos

el uno y más joven el otro, acompañados de un criado. Pidieron un cuarto con dos camas y que les fuese servida la comida en el mismo.

Anteanoche, al pasar uno de los dueños de la fonda á su habitación, que está contigua a la que ocupaban los mencionados huéspedes, vió que estos con la puerta entreabierta observaban cuando el pasó, y lo achacó sin duda á mera curiosidad.

Aunque, poco después de las doce, se dirigió el citado dueño de la fonda des de el cuarto-escritorio á su dormitorio, que, como de costumbre, halló cerrado.

Abrió con su llave, encendió la vela que tenía colocada encima de la cómoda, y dejó sobre este mueble el telegrama con el dinero de la recaudación del día, y apenas practicada esta operación, vió salir de un cuarto ropero que hay á la izquierda, un hombre que se arrojó sobre él con tanto furor, que al primer golpe le dejó caer al suelo entre la cómoda y una mesa, detrás de la cual se hallaba oculto otro que ayudó al primero en la faena de reducir al silencio al que destinaban para su víctima.

El infeliz acometido, con una serenidad poco común en casos tales, y haciendo esfuerzos superiores á su resistencia, logró dejar escapar algunos gritos de «socorro», á pesar de tener la garganta fuertemente oprimida por la mano de uno de los criminales.

Al ruido acudieron varios huéspedes y los criados de la casa, logrando un señor que ocupaba un cuarto próximo, apoderarse de uno de los criminales, que según se decía, perteneció al cuerpo de orden público.

Los otros dos, momentos antes de que la gente llegase, salieron del cuarto sin ser vistos, y tranquilamente bajaron á la calle por delante de los que acudían á los gritos sin que nadie sospechara que pudieran ser cómplices y sin que la exquisita vigilancia que hay en dicha fonda pudiera evitarlo.

En el cuarto que ocupaban se hallaron sus baules, que abiertos por la autoridad judicial, parece que resultaron contener piedras y esteras viejas.

El dueño de la fonda se halla en cama con varias contusiones en el rostro y afectado por la excitación nerviosa que produce siempre en el ánimo un atentado de la naturaleza del que acabamos de referir.

Por lo que se desprende de lo referido, todo parece hacer sospechar que el golpe iba dirigido á apoderarse de los fondos del establecimiento, de los cuales estaba encargado el citado socio.

Celebraremos su pronta curación.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAFOS:

Constantinopla 2.

Se ha recibido un despacho de Mouktar-baja, general en jefe del ejército otomano en Armenia, anunciando con fecha 30 del pasado, que los rusos han establecido sus cuarteladas de invierno en la llanura de Pasin. Añade que la vanguardia de estos continúa en Devezoyum.

Bucharest 2.

Han quedado construidos cuatro puentes sobre el Danubio, los cuales se hallan en el mejor estado de seguridad y se están terminando dos más para facilitar la conducción de municiones de boca y guerra á las tropas que operan en Bulgaria.

1 ferro-carril de Binder á Galatz, construido con el mismo objeto, está ya casi terminado.—Galatz.

Viena, 2.

Reina en Sofía un pánico general.

La movilización de las reservas será originaria en Constantinopla de graves desórdenes.

Con motivo de haber sido presos en el Bósforo marineros italianos que atravesaron la línea de bloqueo, Italia ha protestado por medio de su embajador.

París, 3 (10 mañana).

Acentúase la política de resistencia.

En todos los departamentos organizan manifestaciones, cuyo objeto no es otro que ejercer presión en el ánimo de los hombres de la situación.—Centro telegráfico.

Ha fallecido en Bayona el banquero español D. Faustino García.

Sigue mejorando visiblemente el diputado constitucional Sr. Peñuelas. Desearnos sinceramente el completo restablecimiento de nuestro amigo.

La junta de la Deuda se ocupa en estos momentos con toda preferencia en ultimar cuantos trabajos se relacionan con el pago de intereses de bonos.

En esta semana quedarán hechos definitivamente todos los nombramientos de capataces de montes.

Ayer quedaron provistas por el ministro de Fomento cuantas cátedras de agricultura había vacantes desde hace tiempo.

Ayer se verificó en la iglesia de San José el enlace de la bellísima señorita dona Josefina Topete, hija del subsecretario de Marina, con el hijo del acuñado capitalista de Cartagena Sr. Spotorno.

Los recién casados á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron esta noche para Barcelona.

Esta mañana á las 10 se ha verificado en el conservatorio de Artes una conferencia en que ba hecho uso de la palabra el catedrático de la escuela de Veterinaria, Sr. Tellez Vicen, desenvolviendo el tema «Arrendamiento de tierras laborables», cuyo discurso fué aplaudidísimo por el numeroso público que llenó el local.

El acto terminó á las once y media.

Ayer zozobró, según telegramas de Tarragona, la escampavia San Roman, salvándose la tripulación. La *Radiante* fondeó en la rada de Vendrell con el palo mesana rendido. Estos percances

han sido consecuencia de un fuerte temporal.

Ayer llegaron á Ceuta 27 prisioneros cubanos, ingresando en aquel penal.

Esta tarde á las cuatro ha despachado con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

Con el donativo de 5000 pesetas que en celebración de su cumpleaños ha hecho S. M. el rey al monte de Piedad, se devolverán gratuitamente las partidas de ropa de 10 rs. empeñadas desde 1.º de abril al 12 de diciembre último, pudiendo los interesados presentarse á recogerlas en la oficina donde hubiesen venido el empeño, todos los días laborables de una á tres de la tarde.

Se ha presentado al señor director general de Instrucción Pública y Agricultura una comisión de la asociación de ingenieros agrónomos, compuesta don Zolio Espeso, D. José de Arce y D. Vicente Alonso Martínez, para manifestarle los deseos de la clase sobre provisión de las cátedras de agricultura de los institutos. El Sr. Cárdenas recibió á la comisión afectuosamente, y ocupándose en estos momentos de este asunto para resolverlo bajo la base de la más estricta justicia, aseguró que la provisión se verificaría inmediatamente en ingenieros agrónomos, y que sentiría que no se presentaran tantos aspirantes como catedras hay que proveer.

La extraordinaria afluencia de anuncios de indispensable inserción para el número de hoy, nos obliga, bien á pesar nuestro, á retirar el folletín.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 2 DE DICIEMBRE.

Los moderados históricos han acordado reunirse en junta extraordinaria y solemnemente tan luego como sea oficial la notificación al gobierno del enlace de S. M., con objeto de acordar y hacer pública su conducta con relación á dicho acontecimiento.

El martes próximo llevará el Sr. Orovi á la firma de S. M. el rey el decreto creando la junta de pensiones civiles, de la cual parece que será presidente el señor marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Probablemente serán nombrados vocales de la nueva junta de pensiones civiles, los Sres. Gascon de Cánovas y Magallón.

Los que creen que las actuales cortes durarán las cinco legislaturas, no son ya los amigos del gobierno, sino muchos diputados de oposición.

El señor duque de Baños saldrá mañana para Morón (Sevilla) con objeto de visitar á su señora madre, regresando en breve á Madrid.

Para la nueva junta directiva del Circulo de la calle del Correo, se indican entre otros, á los señores Posada Herrera (D. José), Cánovas del Castillo (don Emilio), Eduyán, duque de Santoña, generales Marqueses y Latorre, Silvela (D. Francisco) y Bugallal.

El banquero Sr. Sabater ha ofrecido al Tesoro, por encargo de algunos amigos, ochos millones de pesetas con idénticas condiciones al préstamo de los señores Urquijo y Arenzana.

Hoja tenido lugar en la parroquia de Santa María de esta corte la publicación y predicación de la Bula de la Santa Cruzada, á la que asistieron el señor vicario eclesiástico, en representación del Excmo. señor comisario, el secretario del tribunal de la Cruzada, oficiales y notarios de la vicaría y el marqués de Torneros en representación del gobernador civil de la provincia, y una comisión del ayuntamiento de esta corte. El sermon estuvo á cargo del padre Fidel Fita. Segun costumbre, se llevó la bula procesionalmente, desde la parroquia de San Justo á la mencionada de Santa María.

La concurrencia que asistió á estos actos fue numerosa.

La Iberia considera como un indicio de que el Sr. Orovi va á dimitir el cargo de ministro de Hacienda, la circunstancia de que este señor ha celebrado recientemente una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo. La Mañana y otros periódicos de la misma agrupación política nos dijeron que el señor ministro de Marina no estaba seguro en su puesto porque había ido á ver y no había encontrado en su casa al presidente del Consejo. Dedúcese de aquí, que en concepto de los constitucionales, si los ministros, como es natural, confieren con el presidente, dimiten, y hacen lo mismo si no confieren.

Esta tarde á las dos ha tenido lugar en el conservatorio de Artes la quinta conferencia dominical de la sociedad Económica Matritense, en la cual ha llamado la atención de los concurrentes el Sr. Rebollo, desarrollando el tema sobre las asociaciones cooperativas de obreros para el consumo de los artículos de comida y vestidos.

Es posible que vaya un buque español á las aguas de Santo Domingo para hacer efectiva la reclamación pendiente á consecuencia del naufragio y saqueo del vapor *Constancia*.

Han llegado á Madrid dos comisiones de personas influyentes de Almería y Santander, para tratar de asuntos referentes á aquellas provincias.

El mariscal Mac-Mahon ha ofrecido

á los elementos conservadores que no los abandonaría, por más que los propósitos del mariscal eran altamente conciliadores.

El doctor Rivière, de París, responderá en el próximo certamen universal cadáveres embalsamados por un procedimiento superior á todos los conocidos hasta el dia.

La comisión de Vizcaya conferenciará con el presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gobernación sobre diferentes asuntos, según parece.

Hoy por la mañana se ha administrado el viático al Sr. D. Pedro Fernández Velluti, ex-diputado provincial por el distrito de la Audiencia e individuo del ayuntamiento de esta corte. Después le ha sido aplicada la bendición apostólica que nuestro Santísimo Padre le concedió, según telegrama del 30 de noviembre.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.—Verde y madura.—El anzueto.

NOVEDADES.—8 1/2.—Joaquinto.—Avencio.—Les noces de Jeanette.—Casca bello.—Balle.

VARIETADES.—8 1/2.—De prisá y corriendo.—Los obstáculos.—Receta contra la bilis.

ESLAVA.—8.—Matar ó morir.—Dos leones.—La cahira tira al monte.

MARTIN.—8.—Pequeñeces.—El veran

## AVISOS GENERALES.

UESPEDES A 12 Rs. ESME-  
rada limpia, sanos y abun-  
dantes alimentos. Alcalá, 17,  
triplicado, piso 4.

EN CASA DE Mme. CLOTILDE  
Clairet, modista, Cádiz, 4,  
entre cuero, se necesitan buenas  
oficiales.

MESON DE PAREDES, N.º 66.  
M. principal, 1300 paros botinas  
para caballero, becorro francés,  
becerro mate y piel de vaca a  
34, 36 y 38 rs.; 4500 paros botinas  
para señora, polonesas echen-  
palas y traerse de charol, y po-  
loñesas mate rebatidas, a 28 y  
30 reales.

SE VENDE UN TRONCO DE  
Bebellos andaluces, eagan-  
chados, castaños, 4 años y 12  
años. Jitano, 7, cochera.

GARCÍA  
DE LA ROSA.

Damas que sois el encanto,—  
la perpetua primavera—del que  
os aman tanto y tanto—venid una  
vez siquiera—veid que yo con-  
sumo os daré galas, primo—  
—que os brindan nuevas  
moces—y ensalzad vuestra her-  
mosura.

PRINCIPE, 13.  
PRENTA A LA COMEDIA, MADRID.

PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.

ESPOZO Y MINA 3.

ALMONEDA DE MUEBLES.  
A espes de dos metros, alme-  
ria de luna y demás muebles.  
Postigo de San Martín, 7, pral.,  
de diez en adelante.

OCAZION.

Los dueños de los grandes es-  
tablecimientos de todos: «Las  
Siete Naciones», Jacometrezo,  
y 27; «Reviriego y González»  
plaza del Angel, 18 y 14  
anuncian a sus numerosos favo-  
recedores las grandes rebaja-  
s que han hecho en todas las no-  
vedades por su fin de estación.  
Los merinos, fríct y gros no-  
gros siguen vandienose a pre-  
cios de fábrica.

Estas rebajas solo durarán 30  
días.

SE HA PERDIDO UNA PERLA  
Símila de Ternava, con un  
lunar blanco en la frente, el rabo  
y la tripa blancos. A quien lo  
enfrente, Regueros, 8, 3.º, se le  
dará el halago.

FONDA DEL LEON DE ORO.  
Jardines, 13, pral. Se reciben  
abonados a precios convencio-  
nales.

RECOMENDAMOS  
el corsé-jaia de la  
calle Mayor, n.º 16  
para sujetar y di-  
minuir el vientre;  
impidir todo clase  
de dolencias. Idem  
coraza largos para  
señoritas, a propósito para ves-  
trir con esmero y elegancia.

Es sin disputa el de mejor for-  
ma que se conoce en España  
en el extranjero.

POSADA  
DEL PEINE.  
En el centro de Madrid, calle  
de Postas. Illespedo desde 4 rs.

CUBASTA.—BAJO EL PLIE-  
GO de condiciones que se ha-  
lla de manifestar en el despacho  
de la notaría del licenciado don  
Francisco Seco de Cáceres, Carrera  
de San Jerónimo, n.º 34,  
todos los días no festivos de  
nueve a cuatro de la tarde, se  
enajena el día 10 del corriente  
mes de diciembre y hora tam-  
bién de una a dos de la tarde la  
casa sita en esta corte, calle de  
Jacometrezo, n.º 60 y 62 mo-  
dernos que forma esquina a la  
calle de Hita y con esta nú-  
meros 2 y 4 modernos, la que ocu-  
pa una superficie de 26837 pies  
y su precio el de 2.600.000 rs.

MA PARA SU CASA O FUE-  
RA. Segovia, 11, tienda.

MA PARA CASA DE LOS  
padres. Montero, 31, cto. en-  
trezuelo izquierda.

SE TRASPASA O ALQUILA  
Casa pastelería céntrica con  
bueno local para restaurante, bi-  
llar, etc. Razon tienda de ul-  
tramarinos, Leon, 18.

SE VENDE UNA PRECIOSA  
Sjaca de siña, con seis años,  
tres dedos sobre la marca, muy  
buenos aires y perfectamente  
sanas. Leche, 4.

MAQUINA DE COSER DE FA-  
Milia, nueva, medio mueble,  
Singer legítima a pie y mano,  
en 16 duros. Paseo de Recoletos,  
1º, duplicado.

MA DE CRIA PARA SU CA-  
SA. Serrano, 2, tienda de ul-  
tramarinos.

POR AUSENTARSE EL DUE-  
ÑO no se traspasa una tienda en  
el mejor sitio de la calle de  
Prado. Para tratar, Baño, 13, pi-  
so 4. Izquierda.

SE VENDE UNA MESA DE  
Billar con todos sus utensilios. Ave María, 15, prendería  
darán razón.



VENTA A PLAZOS  
DESDE

10 RS. SEMANALES

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SINGER triunfante SIEMPRE!

ALTO CONSTANTE DE VENTA

Hasta algún tiempo después  
de la introducción de máquinas  
para coser, ha sido la costumbre  
de muchos de los que ocupaban  
este negocio, hablar en favor  
de las máquinas para indus-  
triales de la compañía fabri-  
cadora SINGER, pero al propio tiempo  
despreciar su máquina para  
las familias. Se equivocaron  
pues mientras que sus máqui-  
nas para talleres sostienen  
alta reputación de que nadie  
duda, la máquina de familia  
Singer ha dejado atrás a las de  
todos los competidores y son  
pruebas de la alta estimación al-  
canzada por esta máquina las  
innumerables ventas que de oña se  
han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas voces  
pomposas anuncianos y hábiles  
reclamos pueden extraviar la  
opinión por poco tiempo; pero  
el éxito verdadero y la estima-  
ción pública solo lo consigue el  
merito reconocido.

La primera máquina práctica  
para coser la hizo Singer en el  
año 1850; desde cuya época, la  
marcha de esta casa ha sido  
siempre en prosperidad creciente.

En el año 1874, Singer ven-  
dió 12.000 máquinas, siendo  
más que vendieron sus dos com-  
petidores principales durante el  
mismo año.

En el año 1872 Singer ven-  
dió 12.750 máquinas, ó 3.675  
más que su principal con-  
mpañero.

En el año de 1873 su venta as-  
ciendió a 22.244 máquinas, 11.234  
más que su competidor prin-  
cipal, y tantas como ven fueron  
todos los demás competidores  
juntos.

En el año de 1874 Singer ven-  
dió 24.879 máquinas, 14.852 más  
que ninguna otra compañía.

En el año de 1875, 24.932 se-  
gundo 18.612 más que ninguna otra  
compañía.

Y finalmente, en 1876 la  
compañía fabril Singer vendió 32.231  
máquinas, ó sean 15.302 más  
que ningún otro fabricante.

Los datos que nos han servido  
para formar las comparacio-  
nes anteriores son los oficiales  
dados bajo juramento, por to-  
dos los fabricantes a los dueños  
de las patentes de invención; y  
si estos datos no prueban la su-  
perioridad absoluta de la má-  
quina Singer, y especialmente  
de la de Familia, en la que con-  
siste el mayor número de ven-  
tas, al menos aseguran que es  
la que goza en todo el mundo  
de más popularidad.

Sólo se envían por el correo  
gratis, catálogos ilustrados con  
listas de precios y las condi-  
ciones de venta, a plazo, en el de-  
pósito central de España y Por-  
ugal.

35. GARRETAS, 35, MADRID.  
En las demás casas siguientes:  
establecidas para la venta ex-  
clusiva de estas célebres máquinas:

ESPAÑA.

Albacete, San Anton, 1.

Alicante, Almas, 5.

Almería, Príncipe Alfonso, 6.

Avila, San Segundo, 16.

Badajoz, San Juan, 22.

Barcelona, P.º del Angel-Borja,

núm. 1.

Bilbao, Arenal, 16.

Burgos, Espolón, 44.

Cáceres, Empedrado, 6.

Cádiz, Columela, 20.

Castellón, San Juan, 2.

Ciudad Real, Féria, 6.

Córdoba, Ayuntamiento, 14 y 16.

Coruña, Real, 38.

Cuenca, Carretería, 84.

Gerona, P.º de la Constitución,

núm. 10.

Guadalajara, Mayor alta, 5.

Huelva, Concepción, 12.

Ibiza, Coso alto, 23.

Jac. Maestra, baja, 19.

León, Rúa, 31.

Lérida, San Antonio, 3.

Logroño, Mercado, 28.

Lugo, plaza Mayor, 9.

Malaga, Duque de la Victoria, 13.

Murcia, Platería, 18.

Onsore, Paz, 30.

Palencia, Mayor, 21.

Palma de Mallorca, Bolsería, 18.

Pamplona, plaza del Castillo, 49.

Salamanca, Corrillo, 2.

Santa Cruz de Tenerife, Sol, 29.

Santander, Blanca, 13.

Segovia, Cintería, 8.

Sevilla, O'Donnell, 5.

Tarragona, P.º de la Fuente, 28

y 30.

Teruel, Nueva, 16.

Toledo, Tornerías, 10.

Valencia, Mar, 53 y 55.

Valladolid, Acera de San Fran-  
cisco, 26.

Vigo, Príncipe, 26.

Vitoria, General de Ávila, 2.

Zamora, Reina, 40.

Zaragoza, Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

Lisboa, Praça de Loroto, 6 y 7.

Oporto, Formosa, 35 y 37.

## EL CENTRO.

Compra cupones a vencer.  
Emprestito y residuos. Fuentes,  
num. 8.

JARABE  
DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por  
rebeldes que sacan, ayuda la es-  
pectación y alivia el asma.  
Botica de Puerta Corrada, 11.

## DINERO.

Se facilita sobre pagas de las  
clases pasivas, aunque tengan  
retención, y de empleados civi-  
les y militares que convengan  
lugar, 11, 2.º informarán, de 9 a  
11 y de 1 a 3.

## CARIDAD.

La asocia una pobre señorita  
vergontante que se encuentra  
en la mayor miseria, con seis hi-  
jos, uno enfermo y otro quemado.  
Los que quieran socorrerla  
esta desgraciada pueden diri-  
girse al Arco de Santa María, 23,  
entre calle.

PRESTAMOS Y VENTA DI-  
FÍAS.

LMONEDA DE MUEBLES Y  
TILLERIAS. Reina, 6, bajo.

MA PARA CASA DE LOS  
padres. Tres Cruces, 1, ca-  
sucia informarán.
PROCEDENTE DELA FON-  
DA.

España, se venden varia-  
dades, espejos y colchones  
aneros, en la plaza del P-  
reso, num. 12, pral., casa qu-  
dantes.

## VERDAD

Última remesa para la presen-  
te temporal.

Por cuenta del fabricante  
en comisión, se vende un im-  
menso surtido en lanas par-  
tidos de señora, con un  
por 100 de rebaja. Las de 10 a  
12, las de 8 a 1, y las de 6 a 3.

CALLE DEL PEZ, 17, COMER-  
CIO Y DE JACOMETREZO, 11.

JE TRASPASA ARBOLARIO  
Costanilla do Santiago, 3.

MIALADOR Y DEPÓSITO  
de estaciones. Calle de Muñoz  
Torero, 4.

MA PARA CASA DE LOS  
padres, montañesa. Amor de  
Dios, 19, casa de vacas.

HAY MUSICA

en magnifica edición Peters, la  
más barata y correcta.—Catalo-  
gos gratis.—Pablo Martín, edi-  
tor, Corre, 4.—Marina, ópera,  
con letra española e italiana,  
edición de gran lujo.

PARTICULAR, GABINETE Y  
alcazar exterior. San Bartolo-  
n, 21, 2.

COCTONES DE PIANO Y  
Licitos por una señora.

<div data-bbox="288 565 420 5

**TÍSIS  
BRONQUITIS  
RESFRIADOS — TOS  
ASMA**

**ALQUITRAN DE GUYOT**  
(Lícer concentrado y dosificado)

**CAPSULAS DE ALQUITRAN  
DE GUYOT**

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

**Numerosas imitaciones<sup>(1)</sup>**

Las personas que deseen hacer uso del verdadero producto del inventor, M. GUYOT, farmaceutico de Paris, deben exigir sobre la etiqueta del frasco la firma GUYOT, impresa EN TRES COLORES.

Borrell y Miquel, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Moreno Miquel, calle del Arcenal, núm. 2.

Carlos Uzurrun, Barrio-nuevo, 11, e Imperial, 1.

R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y en las principales farmacias.

(1) Analisis comparativos han demostrado que la mayor parte de esos productos difieren entre ellos mismos por su composicion y la cantidad de alquitran que contienen. M. Guyot no puede garantizar sino la preparacion de los productos que llevan su firma.

**VAPORES-CORREOS FRANCESES.**

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

Se despachan de Santander dos vapores al mes.

El 22 para la HABANA, VERA-CRUZ y esquinas.  
El 28 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y esquinas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacifico.

Para fletos, pasajes y demas informes, ver con los agentes de la compania.—En MADRID, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.—En SANTANDER, D. E. Poudavigne, 26, Muñoz, agente general.

**EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS.**

OLIVO, 10, PRAL. IZQUIERDA. MADRID.

Estas oficinas se encargan de cuantos asuntos de consideracion se nos confien, contando con grandes relaciones en todas las capitales de provincias y centros de Madrid, con elementos y conocimientos poderosos, y con la actividad necesaria para la pronta terminacion de los diversos asuntos y negocios que se nos encuentren. Se compran los creditos de particulares que convengan. Se facilita dinero sobre fincas dentro y fuera de la capital. Se anticipa dinero al comercio, tienda y almacenes sobre sus gastos.

**SECCION DE COLOCACIONES PARTICULARES.**

Se hallan vacantes en diferentes provincias varias administraciones de fincas risticas y urbanas, siendo estas de grandes ventajas, condiciones inmejorables y buenas retribuciones y para los puntos siguientes: Sevilla, Cadiz, Granada, Orense y Zaragoza, teniendo ademas tres colocaciones de grande importancia en Madrid para casas respetables y diferentes cargos.—Se remiten reglamentos a todas las capitales de Espana con todos los detalles correspondientes. La correspondencia al director de la empresa, acompañando los sellos de franqueo—Horas de despacho, de once a cuatro.

**MANTOS DE LANA.**

Precios desde 8, 15 y 20 rs. en adelante.

Postas, 23, frente a la plaza Mayor.

**A LOS MAESTROS DE OBRAS.**

Los que quieran hacer propuestas para la edificacion de una casa en esta parte, pueden ver los planos y pliegos de condiciones, Puerta del Sol, 4, tienda.

**VACANTES.**

Se dispone en la actualidad de tres plazas vacantes para fuera de esta corte y se siguen gestionando toda clase de colocaciones particulares. La correspondencia acompanando sellos, al director de *La Espana*, Serrano, 8, bajo, dcha. Oficinas de 9 a 11 y de 4 a 6.

**SE TRASPASA**

una tienda espaciosa y acredita proxima a la Puerta del Sol. Correo, 2, libreria, darrin razon.

**A MA PARA CASA DE LOS padres.** Palma Alta, 18, pral. interior.

**3 QUIP DE NOVIA**

**VENDIDO.**

Está expuesto por tres dias uno rico en los cuatro escaparates de dentro y fuera del portal que dà entrada al grandioso establecimiento de la

**LOUVRE**  
2, FUENCARRAL, 2.

**ARTILLERIA.—DESDE EL**  
A dia 6 del corriente, queda abierta la compra de caballos de silla, en el local que ocupa el 4º regimiento montado en el cuartel de San Gil, los martes, jueves y sábados no feriados, de una a tres de la tarde.

Madrid 2 de diciembre de 1877.—El teniente secretario, Vaca.

**POSADA DEL PEINE.**

La PRIMERA, más antigua y PRINCIPAL casa-ALMACEN en

mantas de lana de todas clases.

Mantas de lana desde 10 rs. hasta lo más superior del reino y extranjeras.

Posada del Peine, calle de Posta. Entrada, portal grande.—NO

**LA SEÑORA**  
**D. ASUNCION DE TAVIRA Y ACOSTA DE LINAN**  
falleció el 25 de noviembre de 1877.

**R. I. P.**

El Sr. D. Fernando de Linan, viudo; su hijo, padres, hermanos, hermanos politicos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienda á Dios y se sirvan asistir á las horas fúnebres que por su eterno descanso han de celebrarse en la parroquia iglesia de San Sebastian, el dia 3 corriente, á las diez de su mañana.

Todas las misas que se celebren en ese dia en la referida iglesia, serán aplicadas por su alma.

Por espresa voluntad de la finada no se reparten esquelas.

**GIMNASIO Y ESGRIMA** ALCALA, 7, BAJO.—Clases generales, y especiales para enfermos, á cargo del director médico Sr. Ordax.

**BÁLSAMO ANTIRHEUMÁTICO DE SURINAM**

Pronta y radical curación de los dolores reumáticos con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado, en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

**DEPÓSITOS EN MADRID.**

CENTRAL: Meson de Paredes, 22; Farmacia de Villarreal y además en las de Sanchez Coaña, Atocha, 33; Escolar, Plaza del Angel, 3; Just, Poligres, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 47; Boiral, Puerta del Sol, 3, 7 y 9; Carrion, Abada, 4 y 6; Traspaderne, plaza de Colomos, 3; Gancedo, Principio, 13; drogueria de Losarcos, Corredor de San Pablo, 11.

**DEPÓSITOS EN PROVINCIAS.**

Almagro, E. Guzman; Avila, Castro, Mercado Grande; Alcantar, R. Hernandez; Maj. or, 29; Albacete, Martinez, Mayor, 43; Badajoz, Camacho, plaza de San Juan; Barcelona, Marques, Hospital, 10; Burgos, Roncada, Plaza Mayor; Coruña, Villar, Acebedo, 33; Caravaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad Real, Sauc, Cuchillera, 4; Cartagena, drogueria de Rizo; Guadalajara, Almazan; Gijon (Asturias), Rodriguez, San Pedro; Illescas, Rayon; Haro (Logrono), Baltanás, Peso, 9; Leon, Merino, 6; Lugo, plaza de la Catedral; Llerida, Abadal, plaza de la Constitucion, 12; Palencia, Fuentes, Mayor, 114; Pamplona, Peña, Chapiela, 5; Soria, Monjo, Collazo, 37; Salamanca, drogueria de Fuente; Santander, Vega, plaza Vieja, 4; Sevilla, Delgado, Tottori, 26; San Sebastian, Usabiaga, plaza de Guipuzcoa, 1; Tarragona, Mir, Ces de Bou, 9; Toledo, Dugua, Plata, 8; Valencia, Costas, Sombrereria, 5; Valladolid, Bellon, hijo, Angustias, núm. 36.

**DEVOCIONARIOS**

Libreria de Sanchez Rubio, calle de Carreteras, 31, casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 rs. hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

**PANCREÁTICO DE DEFRESNE**

Farmaceutico, premiado por la Escuela de Farmacia.

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que pueda deshacerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados á favor de la afortunada adision de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Medicos de la Facultad de Paris, tras un sinnumero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los medicos recitan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afeciones que impiden la eficacia de la nutricion y de la assimilacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**FUNDAS, CAFES, PELUQUERIAS**

y FAMILIAS DE ALGUNA IMPORTANCIA.

Nuevo establecimiento de lavado que ofrece, entre otras grandes ventajas, la de devolver las ropas en todo tiempo bien lavadas y secas á las 12, 24 ó 48 horas, segun sea conveniente, recogiéndolas y entregándolas á domicilio. Se reciben avisos y dan explicaciones. Tetuan, 22, entresuelo.

**JARABE DE RABANO IODADO**

de GRIMAULT y Cia, Farmaceuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dio los resultados mas notables en las enfermedades de los riñones, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbitico.

Es un remedio soberano contra los infartos e inflamaciones de las glandulas del cuello, el gurgito y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras (acteas) y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**POSADA DEL PEINE.**

La PRIMERA, más antigua y PRINCIPAL casa-ALMACEN en

mantas de lana de todas clases.

Mantas de lana desde 10 rs. hasta lo más superior del reino y extranjeras.

Posada del Peine, calle de Posta. Entrada, portal grande.—NO

EQUIVOCARSE.

GRANDES ALMACENES DEL

**LOUVRE**  
2, FUENCARRAL, 2.

VENTAS POR MENOR.

VERDADERA ESPECIALIDAD

EN

**EQUIPOS DE NOVIA**

COLECCIONADOS

y por encargos y medidas,

**LLENOS**

DE TODAS CLASES Y ANCHOS,

**MANTELERIAS**

**GENEROES DE PUNTO**

La sincera y leal aplicacion del sistema de vender todo de confianza y a reducidos beneficios, ha valido á este acreditado establecimiento la fama que goza, la importancia y el extraordinario ensanche que precisó hacer para satisfacer las exigencias de su giro. Al sistema, pues, que lo hizo ser el primero de España, someterá siempre todas sus operaciones y será, como hasta aquí, la casa más ventajosa en precios de todo Madrid, como consta á todas las familias.

**ESTRACTAMOS**

a continuacion algunos de los primeros precios de sus inmensas existencias.

Llenos Holanda y Cuatriles desde 4, 8 y 16 rs. vara.

De 6, 8, 10, 12 y 14 cuadrillas do ancho para sábanas de una sola pieza, á 6, 8, 10 y 12 rs. vara.

Cortinas de tul y bordados desde 30, 38 y 45 rs. par.

Sábanas de hilo de una pieza desde 16, 20 y 30 rs.

Almohadas y almohadones desde 5 y 8 rs.

Cofichas de pique y crochet de 28, 35 y 40 rs.

Servilletas de tul á 18 rs. d. Mantelerias á 30.

Toallas de hilo y alfelpadas desde 40 y 50 rs. d.

Pañuelos de hilo y batista desde 18 y 28 rs. d.

Con doblillo o marca desde 36 rs. d.

Camisetas de punto desde 4 y 8 rs.

Medias y calcetines desde 16 y 20 rs. d.

Tenemos y faremos sobre medida, chambres á 6 rs.

á 10 y 20; que lo mismo se encuentran en EL LOUVRE amisas de hilo á 19 rs. como á 30, 40 y 100, y siempre con gran diferencia del valor general.

Peinadores, enaguas, batas, y cuanto se confecciona

desde 12, 18 ó 40 rs. hasta lo más rico y elevado que puede darse, todo construido con esmero, elegancia y perfección, según la pública fama de nuestros renombrados obradores.

**GRAN ESPOSICION**

EN LA

**SECCION DE ALFOMBRAS**

para liquidar este artículo á precios que no se han visto en Madrid.

**EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2.**



**UNDECIMO ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA

**DONA ENCARNACION DE SAN ROMAN**

DE ANGULO

fallecio el 3 de diciembre de 1